

Detienen a estudiante que gritó "tiroteo" en plena actividad escolar

El hecho ocurrió en el Colegio Los Reyes de Quilpué, cuando un alumno de segundo medio generó alerta en la utilizando un micrófono. Quedó con citación. Expertos analizan esta conducta que ha proliferado.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

De manera sorprendente y en medio de una actividad recreativa del Colegio Los Reyes de Quilpué, sede Luis Larco, un alumno de segundo año medio de ese establecimiento educacional, acabó con la tranquilidad y generó preocupación en el recinto debido a que efectuó amenazas a viva voz durante la celebración del "Día del Deporte". Según información policial, gritó: "Tiroteo, tiroteo", tras lo cual fue detenido.

Cabe recordar que este establecimiento ya había estado entre los colegios que durante esta semana han sido afectados por la seguidilla de amenazas. En ese primer caso eso sí, los amedrentamientos fueron realizados mediante un rayado en uno de los baños de varones del alumnado, por lo cual en esa ocasión se suspendieron las clases el pasado miércoles 8 de abril.

USÓ UN MICRÓFONO

La denuncia por lo sucedido ayer fue realizada por la misma directiva del establecimiento en dependencias de la Subcomisaría Cabo Segundo Anselmo Tapia, del sector Belloto Sur. En ese sentido, el capitán Diego Mansilla, jefe de la mencionada unidad, explicó que alrededor de las



LAS AMENAZAS FUERON EN EL INTERIOR DEL COLEGIO EN UNA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA.

11:50 horas, "se apersona en la Subcomisaría Cabo Segundo Anselmo Tapia personal docente del Colegio Los Reyes (...). En ese sentido, el personal manifiesta que momentos antes uno de sus alumnos en circunstancias que se encontraban participando del Día del Deporte agarra un micrófono y a viva voz manifiesta la palabra tiroteo en dos oportunidades".

Luego de pronunciar esas amenazas, el adolescente de 15 años fue trasladado a la Inspectoría del colegio, desde donde se llamó a su apoderado, con quien se retiró del establecimiento a su domicilio.

No obstante, agregó Mansilla, "con los antecedentes, personal policial solicita instrucciones al Ministerio Público, quien dispone la detención del menor en circunstancias de flagrancia, por lo cual esta acción es llevada a cabo por personal policial en el domicilio del menor". Al menor no se le encontró algún elemento sospechoso.

Desde Fiscalía informaron que el alumno quedó apercibido, considerando que la situación no pasó más allá de los gritos proféricos. Sin embargo, desde el Ministerio Público se señaló que otro alumno, también de 15 años y de se-

gundo medio, pero del Liceo Mixto de San Felipe, sí pasará a control de detención hoy tras ser detenido ayer. Allí se efectuaron rayados en uno de los baños y el menor publicó también las amenazas de tiroteo en su Instagram.

De acuerdo a lo señalado desde el Ministerio Público, hasta este miércoles 16 denuncias habían sido ingresadas por amenazas en establecimientos educacionales de la región. Entre estos se cuenta el Colegio Salesiano de Valparaíso, que activó sus protocolos y donde ayer hubo refuerzo en los controles de acceso y presencia de Carabineros. 🚔

CONTEXTOS SOCIALES

Sobre los posibles factores que han incidido en la ocurrencia de la seguidilla de amenazas en los últimos días, Sonia Muñoz, profesora de la Escuela de Psicología PUCV y exencargada comunal de convivencia escolar en la Corporación Municipal de Quilpué, sostuvo que ha influido en gran medida lo sucedido en el Colegio Obispo Silva Lezaeta de Calama, pero que hay también "otras temáticas que tienen que ver con los contextos sociales, con el contexto país, que dan cuenta un poco de cómo la dificultad que estamos presentando como sociedad frente a la tolerancia de lo distinto, de lo diverso y de eventualmente las ideas contrarias a las propias (...)." En tanto, Macarena Morales, doctora en Psicología, experta en convivencia escolar del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva de la PUCV, planteó que "existe un efecto de ampliación mediática y digital: hechos altamente graves circulan con rapidez y detalle entre estudiantes, instalando repertorios de violencia que pueden ser tomados como referencia. Esto, a su vez, alimenta un clima de 'oleada' que refuerza la percepción de mayor violencia".

CITACIÓN A JUNTA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Colegio Británico Saint Margaret's S.A., ha decidido celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, el martes 28 de abril de 2026 a las 17:00 horas, en las dependencias del Colegio en calle Saint Margaret 150, Lomas de Montemar, Concón, para someter a consideración de los señores accionistas entre otras materias, las siguientes:

- 1.- Examen de la Situación de la Sociedad e Informe de los Auditores Externos
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual y los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2025
- 3.- Confirmación de los Auditores Externos para el período 2026
- 4.- Cuenta de las Actividades Relevantes Realizadas en el año 2025
- 5.- Otras Materias de Interés Propias de una Junta Ordinaria de Accionistas

ENVIO DE MEMORIA Y BALANCE

De conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N°473 del 14 de abril del 2022 de la CMF, a la cual la Sociedad se encuentra acogida, no será enviada la Memoria Anual ni el Balance a los señores accionistas. Sin perjuicio de lo anterior,